

## Anexo 1.

Lista de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, producidos por Ministerio de Economía, Industria y Comercio

| Indicador oficial UN                                                                                    | Indicador Nacional                                                                                | Departamento                                      | Nombre de encargado     | INEC. Temática | INEC. Responsable | Correo electrónico                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 9.3.2 Proporción de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito | Porcentaje de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito | Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa | Geannina Dinarte Romero | Innovación     | Aida Chaves       | <a href="mailto:aida.chaves@inec.go.cr">aida.chaves@inec.go.cr</a> |

En el archivo adjunto se encuentra una hoja Excel que contiene la serie de datos proporcionada por su institución, así como la hoja o ficha metodológica de cada indicador. La revisión y actualización que se solicita es la siguiente:

1. Lo primero es revisar la ficha metodológica, completarla y actualizarla si es el caso.
2. Lo segundo es actualizar la serie de indicadores con el último dato disponible.
3. Y lo tercero, si es el caso, generar toda la serie incorporando la información con las desagregaciones posibles de tipo geográfica (región, zona, provincia o cantón, la mayor desagregación disponible), por sexo y grupos de edad si proceden, discapacidad y etnia si estuvieran disponibles.

En aquellos casos donde se presente un cambio de metodología de cálculo del indicador, deberá reconstruir la serie del 2010 al último dato disponible y completar la información de las desagregaciones correspondientes.

Una vez completada la información se solicita atentamente enviarla por medio de correo electrónico a más tardar el 14 de setiembre del presente año al funcionario o funcionaria que se indica en la tabla de arriba, con copia a los correos electrónicos [aida.chaves@inec.go.cr](mailto:aida.chaves@inec.go.cr) y [katherine.gomez@inec.go.cr](mailto:katherine.gomez@inec.go.cr).

En caso de que cualquier duda o consulta podrá comunicarse con él o la funcionaria que se indica en la tabla anterior quién le podrá brindar colaboración técnica.

Se agradece de nuevo su colaboración, para este proceso de interés del país.